

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 27/06/2024**Valoración Funcional y
Tratamiento No Farmacológico
del Dolor (M27/56/2/17)****Máster**

Máster Universitario en Neurociencias Básicas, Aplicadas y Dolor

MÓDULO

Módulo IV. Dolor

RAMA

Ciencias de la Salud

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Se recomienda tener conocimientos en fisiología del sistema nervioso y el dolor.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Para tener éxito en el abordaje del dolor de los pacientes es necesaria una adecuada evaluación clínica. Tanto la anamnesis como el examen clínico general, realizados de manera cuidadosa, nos permitirán determinar las características del dolor, las probables causas etiológicas, la orientación en los estudios complementarios y las aproximaciones terapéuticas. En esta línea la interrelación del dolor para con la actividad y la función son de especial relevancia.

La presente asignatura dotará al alumno de herramientas y habilidades para la valoración físico-funcional del paciente, incluyendo perspectivas y propuestas terapéuticas ligadas a estas. En esta línea, la valoración manual y observacional será de gran importancia. Las unidades temáticas se agruparán en:

1. Valoración funcional

2. Valoración de las alteraciones del movimiento
3. Valoración de las alteraciones cardiorrespiratorias y neurológicas
4. Aplicación de tratamientos no farmacológicos para el dolor
5. Nuevas opciones terapéuticas en el tratamiento no farmacológico del dolor

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 – Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 – Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 – Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 – Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 – Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 – Integrar conocimientos de los diferentes aspectos de las neurociencias y formular conclusiones científicas.
- CG03 – Comprender los aspectos básicos de la génesis del dolor y adquirir formación sobre métodos diagnósticos y terapéuticos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE16 – Adquirir información sobre los abordajes terapéuticos para el manejo del dolor
- CE17 – Valorar a los pacientes con dolor agudo/crónico y neuropático/nociceptivo
- CE18 – Saber utilizar los recursos terapéuticos en el tratamiento del dolor

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 – Fomentar el trabajo multidisciplinar y en equipo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- El alumno sabrá aplicar una batería de valoración funcional.



- El alumno sabrá evaluar las alteraciones sensoriomotrices relacionadas con la patología crónica dolorosa.
- El alumno sabrá evaluar las alteraciones sensoriomotrices relacionadas con la patología aguda dolorosa.
- El alumno comprenderá los objetivos terapéuticos de los abordajes no farmacológicos del dolor.
- El alumno sabrá la eficacia de las intervenciones terapéuticas no farmacológicas en el abordaje del dolor

El alumno será capaz de:

- El alumno será capaz de evaluar la repercusión funcional.
- El alumno será capaz de manejar la evaluación de las alteraciones sensoriomotrices presentes en la patología aguda y crónica dolorosa.
- El alumno sabrá proponer un programa de intervención terapéutica no farmacológica eficaz en patología crónica

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Valoración funcional.
- Tema 2. Aplicación de tratamientos no farmacológicos para el dolor.
- Tema 3. Opciones terapéuticas
- Tema 4. Valoración del dolor en población especial
- Tema 5. Intervención del dolor en población especial

PRÁCTICO

- Taller práctico. Valoración funcional.
- Taller práctico. Aplicación de tratamientos no farmacológicos para el dolor.
- Taller práctico. Opciones terapéuticas
- Taller práctico. Valoración del dolor en población especial
- Taller práctico. Intervención del dolor en población especial

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Butler D and Moseley G. Explicando el Dolor. Adelaide: Noigroup Publications; 2010
- Borrel F. Manual de entrevista clínica. Barcelona: Editorial Doyma; 1992
- Daza Lesmes J. Evaluación clínico-funcional del movimiento corporal humano. Madrid: Medica Panamericana; 2007
- McMahon S, Koltzenburg M, Tracey I, Turk D. Wall & Melzack's Textbook of pain. 6th. Saunders (USA): Elsevier 2013
- McMahon S, & Koltzenburg M. Wall & Melzack's Textbook of pain. 5th. Saunders, USA : Elsevier 2005
- Loeser JD. Bonica. Terapéutica del Dolor. 3th. Mexico McGraw-Hill Interamericana; 2003
- Travell JG & Simons LS. Dolor y disfunción miofascial, 2th. Madrid: Panamericana; 2002



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Fishman SM, Ballantyne JC, & Rathmell JP. Bonica's. Management of Pain. 4th. Philadelphia, USA: Lippincott Williams; 2010
- Torres-Cueco R. Aproximación biopsicosocial del dolor crónico y de la fibromialgia. En: Salvat IS, editor. Fisioterapia del Dolor Miofascial y de la Fibromialgia. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía; 2009. p. 78-110.
- Torres-Cueco R. Aproximación terapéutica al paciente con dolor cervical crónico En: Torres-Cueco R, editor. La Columna Cervical: Síndromes Clínicos y su Tratamiento Manipulativo. Madrid: Medica Panamericana, 2008. P.433-474.
- Torres-Cueco R. Patrones de dolor de la columna cervical. En: Torres-Cueco R, editor. La Columna Cervical: Evaluación Clínica y Aproximaciones Terapéuticas. Madrid: Medica Panamericana, 2008. P.153-185

ENLACES RECOMENDADOS

<https://www.noigroup.com/scientific-evidence-behind-explain-pain-second-edition/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD06 Ejercicios de simulación
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Asistencia obligatoria, ponderación del 30 al 70%.
- Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso, ponderación del 15 al 25%).
- Presentación oral de un supuesto relacionado con el desarrollo del programa, aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas, (ponderación de un 10 a un 30%)
- Valoración final de informes, trabajos, 5.0 proyectos, etc. (individual o en grupo) (ponderación de un 5 a un 15%)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Prueba escrita.
- Entrega de un trabajo.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. La evaluación en tal caso consistirá en:

- Prueba escrita.
- Entrega de un trabajo.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

